SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO X — N.o 4856 — Santa Fe, martes 19 de octubre de 1920

EL VETO DE UNA LEY

El ejecutivo de la nación ha vetado la ley que autorizaba la constitución de una compañía para explotar los : : ferrocarriles del Estado : :

En acuerdo de ministros, el presidente de la república concluye de vetar la ley sancionada por el congreso, por la que se disponía la constitución de una compañía que se hiciera cargo de la explotación de los ferrocarriles del Estado. El criterio del ejecutivo sobre tan delicada materia, es conocido. Parte del concepto de que el Estado debe administrar y dirigir la mayor riqueza nacional posible, en beneficio de la república. Aparentemente la [illegible] económica expresada, dispone [illegible]gencia a una convicción satisfactoria. Pero si se intenta su análisis, si se la examina como se merece, ya no es lo mismo.

Una prolongadísima experiencia hace que se desconfíe del Estado como administrador o como patrón. La riqueza nacional gana muy poco con ello. Porque si en beneficio público puede hacer algo más que las empresas particulares, pocas veces se llega a tan espléndido resultado por el espíritu de burocratismo peculiar a las administraciones de gobierno. El presidente, señor Irigoyen, reconoce y dice en su mensaje que cuando su gobierno se hizo cargo de las líneas ferroviarias, éstas se hallaban en un completo desquicio. Así es la verdad. Y por ella, pues, la política moderna no es de centralización administrativa como menciona el ejecutivo, sino de descentralización. Es cierto que con motivo de la guerra, los estados europeos tuvieron que centralizar la administración y dirección de las actividades económicas, pero de esa política empiezan ahora a desembarazarse. Los movimientos obreros de algunos países tienden hacia la nacionalización de las industrias, de los ferrocarriles, etc., pero es esta una política fijada de antemano en una táctica de lucha.

El Estado moderno tiende hacia la descentralización de las administraciones de la riqueza, por muchas causas lógicamente estudiadas, entre ellas la de que los conflictos del trabajo llegarían con el tiempo a ser mucho más complejos que lo son con el capital particular. Por otra parte, el Estado como organismo directriz de la economía centralizada, se traduce bien pronto en una fuente de males políticos y burocráticos, cuya repercusión malogra los progresos, no solamente de la misma riqueza, sino que también de las instituciones políticas. Los partidos forman en su seno odiosos tejidos de intereses y la democracia se torna pesada y mortal, como atmósfera deletérea.

No; el Estado moderno procura despojarse de todo género de trabas, para dedicar toda su capacidad de acción a la alta política. Trata de legislar en un orden de equilibrio entre el capital y el trabajo, dando o concediendo derechos y exigiendo deberes y responsabilidades. Su función, en una palabra, es de libre ejercicio o de libre dirección política y legislativa. Y en vez de crear oficinas de burocracia que pesen sobre el presupuesto, haciendo por ende más difícil la vida de la nación, procura eliminar todas cuantas puede, pues en contra de los que comúnmente se cree para la administración de la cosa pública no es necesario mucha gente, sino la menos que se pueda.

Por esto opinamos que el veto dado por el ejecutivo nacional a la ley referida, estaría muy en su punto en nuestro país, si a la vez se procurara darle a los ferrocarriles una administración autónoma aunque siempre bajo el contralor del gobierno en lo que respecta al nombramiento del personal directivo. En el Banco de la Nación tiene el presidente, señor Irigoyen, el ejemplo a seguir más elocuente. Inútil.

LA GANADERIA EN EL NORTE

La exposición rural próxima a celebrarse en Reconquista, demuestra el interés que los hombres de trabajo de aquella zona de la provincia se toman por el mejoramiento de las haciendas, en un departamento que hasta hace poco sólo se preocupaba de los negocios de madera y en escala de poca importancia de la agricultura.

Los campos explotados en sus bosques, están siendo destinados a la cría de ganado, realizándose una evolución fructífera por los resultados a obtenerse, y entonces lo racional es intensificar la producción, prefiriéndose la calidad a la cantidad de hacienda. Con el mejoramiento del ganado, vendrá también el cultivo de la alfalfa y por consiguiente la valorización de los campos transformados en prados artificiales, con todas las ventajas y mejoras que tal hecho trae aparejado.

Invitado el gobierno a concurrir a esta primera exhibición de riqueza ganadera, debe estimular con su presencia el esfuerzo de los laboriosos y progresistas estancieros de aquella región.

La producción de carne es cada vez más necesaria, y todo lo que a ella tienda, debe merecer el interés de los buenos gobernantes.

MOVIMIENTO POLITICO

El doctor Ortiz Grognet renuncia su elección de constituyente

Ante la junta de gobierno del partido demócrata progresista, el doctor Ortiz Grognet ha presentado su renuncia indeclinable de diputado constituyente por el departamento San Martín.

El doctor Ortiz Grognet funda su actitud en una extensa renuncia en la que detalla el proceso eleccionario del departamento y los incidentes ocurridos dentro del radicalismo que motivaron su elección por el desplazamiento de un candidato radical, circunstancias por las que no cree debe aceptar la banca de diputado constituyente.

En caso de que la junta de gobierno del partido demócrata resolviera dar curso a la renuncia del doctor Ortiz Grognet, se procederá a una nueva elección, la que desde ya se anticipa será muy reñida desde que los dos partidos tratarán de consolidar sus prestigios.

El doctor Ortiz Grognet que es actualmente diputado provincial por el mismo departamento, anuncia que en virtud de las consecuencias electorales del departamento presentará su renuncia de la banca citada.

ALGO MAS SOBRE EL TITULADO CLUB DEL PROGRESO

Nuestro comentario anterior sobre la situación en que se desenvuelve la institución cuyo nombre nos sirve de epígrafe, ha tenido la virtud de atraernos los enojos de los que ostensiblemente aparecen como directores de la misma.

¡Qué hemos de hacerle! Ya suponíamos que no nos obsequiarían con un ramo de rosas. Pero es que el titulado Club del Progreso jamás ha sido sociedad del derecho civil, ni se constituyó en forma, ni tuvo un solo socio, ni celebró una sola asamblea, ni una elección de autoridades, ni efectuó acto alguno de conformidad con las prescripciones de la ley.

El gobierno del señor Lehmann, por aparcería política dictó un decreto reconociéndole los beneficios de persona jurídica, pero los estatutos no se publicaron como dispone la ley, ni la institución fué constituída en forma legal.

¿En qué asamblea se acordó la constitución de la sociedad? ¿Qué socios tuvo o tiene?

¿Cuándo se eligieron sus autoridades? ¿Quién eligió su último presidente?

¿Qué beneficios de utilidad pública ha prestado?

¿Cuáles son los propósitos que se han perseguido?

Abrir una casa de juego y explotarla bajo pretexto de la personería jurídica que jamás ha estado en condiciones de usar.

He ahí, pues, lo q' es el titulado Club del Progreso, que tiene sin embargo buenas pesquisas para evitar las sorpresas de la policía, cada vez que ésta resuelve visitar su local para constatar si continúa el "monte" con o sin "puerta".

LA REUNION DE ANOCHE EN LA BOLSA DE COMERCIO

CONSTITUCION DE LA UNION PRO DEFENSA COMUNAL. — DESIGNACION DE UNA COMISION

Como estaba anunciado, anoche a las 21 horas tuvo lugar en el local de la Bolsa de Comercio una numerosa reunión de vecinos, entre los que figuraban miembros destacados del comercio, la banca, industria, etc.

Presidió la asamblea el señor Angel Casanello, actuando como secretario el señor Guillermo Cabello.

El señor Casanello manifestó que siendo presidente de la Bolsa de Comercio se veía obligado a presentar su renuncia, pero a pedido de la asamblea que pedía no solamente que sea el presidente provisorio, sino definitivo de la nueva entidad, aceptó, quedando como presidente. Hablóse luego del nombre que debía darse a la institución y después de una larga discusión se le designó con el de "Unión pro defensa comunal". Explicó el señor Cabello los propósitos de la misma designándose una comisión formada por los doctores Elías Guastavino, Juan B. Depetris, Antonio Pautasso y señores Angel Argenti y Luis Panchaud, para confeccionar los estatutos.

En la asamblea a verificarse el 30 del corriente, la comisión nombrada hará conocer los estatutos.

En la nómina de adherentes publicados en una edición anterior, apareció un nombre equivocado, por lo que publicamos la siguiente nota:

Santa Fe, octubre 18 de 1920. — Señor Director del "Santa Fe".

Estimaríale publicara en su ilustrado diario las siguientes líneas que tienen por objeto corregir un error, y que es el siguiente:

En la nómina de invitantes para la reunión de esta noche en la Bolsa de Comercio aparece en su diario de esta fecha al final de dichos nombres el del señor Zenón Ramírez, y es una equivocación, pues se trata del doctor Zenón Martínez.

Me adelanto así a la protesta que con justo derecho formularía el señor Ramírez por el abuso que significaría usar de su nombre sin su autorización.

Agradecido al señor director por su fineza, le saludo atte. — Guillermo Cabello.

EL DOCTOR GOMEZ CELLO

NO TIENE DEDOS PARA ORGANISTA, PERO...NI SIQUIERA VELA POR LA HIGIENE PUBLICA Y PERMITE QUE LA ARBITRARIEDAD SE CONVIERTA EN SISTEMA

Hay personas que creen que nuestras censuras al intendente municipal, doctor Gómez Cello, están inspiradas en malquerencia personal o en determinadas causas que cada uno explica según el grado de simpatías que tiene para el funcionario en cuestión.

Nada más inexacto. El doctor Gómez Cello es como el zapatero del cuento, y sólo sabe hacer zapatos. No dejó hacer otra cosa para su propio bien, de manera que a su afán de hacer lo que no sabe y de cobrar figuración y lustre al frente del gobierno comunal se debe nuestra crítica. El tiene la culpa por no haber sabido medir su incapacidad y... en el pecado lleva la penitencia.

Precisamente porque no ha llevado una sola idea nueva al gobierno municipal, porque no ha impuesto disciplina y orden en las reparticiones de su dependencia, es que cada "quisque" hace lo que quiere. Cada empleado superior o jefe de oficina obra como se le antoja, y así vemos que en la inspección general, por ejemplo, se cometen arbitrariedades a granel en desprestigio de la administración y que violan leyes y ordenanzas, pero... dejemos eso para mañana y limitémonos por hoy a publicar la siguiente carta:

Sr. Director del diario "Santa Fe".

Estimado director: He leído con interés los sueltos que su diario viene publicando en contra del intendente municipal, doctor Gómez Cello, negándole condiciones para desempeñar el cargo y ello me incita para que le haga notar un hecho que revela descuido o ignorancia en nuestro lord mayor.

Me quiero referir, señor director, a la forma en que se hace el servicio de limpieza, las horas en que se efectúa y los peligros que importa para la salubridad pública el desconocimiento más absoluto de las reglas de la higiene. En la mayor parte de las ciudades de la república, el barrido de las calles se hace a altas horas de la noche, precisamente porque el tráfico y la circulación de peatones ha disminuído, y porque en esa forma se cumplen los principios más elementales en materia de salubridad pública. ¿No sabe acaso el doctor Gómez Cello, que el polvo que levanta el barrendero eleva multitud de gérmenes patógenos y que ellos son los agentes productores de multitud de enfermedades, como la escarlatina, el sarampión y la tuberculosis, etc?

No me extrañaría que esto sucediera, si al frente de los destinos comunales estuviera otra persona, pero siendo el doctor Gómez Cello, un médico bueno o malo, no es posible suponer que no se haya tomado la molestia de abrir un tratado de higiene, ya que está obligado como funcionario público y como médico a velar por que la salubridad pública no se vea amenazada.

Lo saluda.—Un boticario.

HECHO DE SANGRE EN CAYASTA

Sin ninguna clase de detalles, nuestro corresponsal en Cayastá nos informó ayer telegráficamente, de un hecho de sangre ocurrido el sábado a la noche en aquella localidad y en el cual el victimario fué el mismo comisario de policía.

El despacho de nuestro corresponsal dice lo siguiente:

Octubre, 18. — Anteayer a la noche, fué muerto de cinco tiros de revólver en un café, el vecino Mauricio Loseco, por el comisario de policía.

El crimen ha causado gran impresión en el vecindario.

COMERCIANTES MAYORISTAS MULTADOS

Por resolución de ayer, el ministro de hacienda de la provincia, aplicó dos multas, una de $ 1000 y otra de $ 500 a dos comerciantes mayoristas de esta plaza, por infracción al decreto reglamentario y venta de azúcar oficial.

DEROGACION DE UN DECRETO

RESTABLECIMIENTO DE PUESTOS SUPRIMIDOS EN LA POLICIA

De acuerdo a lo solicitado por la jefatura de policía de esta capital, por el ministerio de gobierno se dió ayer un decreto restableciendo en la repartición policial los siguientes puestos suprimidos por decreto de economías, correspondiente a la sección Z, cap. 1, inciso IV del presupuesto vigente:

División judicial. — Dos oficiales de sección y un escribiente.

Estadística y archivo. — Un oficial de sección, un escribiente y un ordenanza.

Contaduría y tesorería. — Un oficial de 1a., un escribiente y un ordenanza.

Guardia permanente de investigaciones. — Dos agentes de 3a. clase.

Oficina de certificados. — Un escribiente y un ordenanza.

Inspección de comisarías. — Un escribiente y un ordenanza.

Mayoría, depósito y caballeriza. — Un carpintero y un sereno.

Comisarías seccionales. — Un comisario, un subcomisario, tres auxiliares, 2 oficiales inspectores, un suboficial, un sargento 1o., 3 agentes y 3 cabos.

Comisarías de distritos. — Tres oficiales inspectores y ocho suboficiales.

Plana mayor guardianes de cárceles. —Un enfermero.

Gastos. — La partida asignada para recompensa y premios de estímulo.

CORONDA

HOMENAJE A URQUIZA

No era posible que en esta ciudad dejara de celebrarse el 11 de noviembre próximo, un homenaje a la memoria del invicto vencedor de Caseros y organizador de la unidad nacional, don Justo José de Urquiza.

El olvido, o casi olvido, que el pueblo argentino ha demostrado al héroe derrocador de la ominosa tiranía de Rosas, va a ser por fin reparado, con un acto de pública consagración al pie del monumento que el pueblo de Entre Ríos ha levantado en su honor y que va a consagrar desde la fecha precitada, la gratitud de los pueblos.

En Coronda se ha reunido el personal de la escuela Nicasio Oroño, presidido por su directora, acordando solicitar de la inspección correspondiente, la autorización de práctica a fin de organizar y nombrar la comisión de señoras y caballeros que correrá con todo lo que ataña al acto solemne que tendrá lugar el 11 de noviembre próximo, rememorando el Pacto de Unión Nacional celebrado el año 1859 entre el primer presidente argentino, don Justo José de Urquiza, y el gobierno de Buenos Aires, inmediatamente después de la victoria de Cepeda.

Y en los momentos en que la vindicación más completa se promueve alrededor de la personalidad del vencedor de Caseros, haremos notar un hecho poco conocido y que seguramente no ha sido tomado en consideración, y que tiene su significación y su relieve, y es éste:

"El pueblo de Coronda fué el primero que en el territorio de la nación, levantó al general Urquiza su primer monumento".

Nada tiene que ver el arte con él; es decir, la estatua que lo corona es sencillamente de arcilla, (debiendo ser de bronce o mármol), pero su intención al erigirla reivindica para el viejo pueblo de la provincia de Santa Fe, el agravio del olvido en que otros pueblos incurrieran, y mira realizada la intuición patriótica de que, la figura moral del héroe, alcanzaría con el tiempo la definitiva gratitud del alma argentina.

Admiradores del viril y heroico gesto del derrocador de la tiranía y promotor de la Constituyente del 53 que dictó la carta magna que nos rige; admiradores sinceros, porque en cada aniversario del 3 de febrero de 1852, hemos deshojado las flores del pensamiento en alguna columna de la prensa, nos alegra, la actitud del grupo de maestros, que en su modestia, pretenden evocar en su pueblo natal, la personalidad y la obra del ciudadano ilustre cuya representación se alza en su único paseo, a la sombra de las altas camarinas, y les instamos a dar a los actos que proyectan la más solemne publicidad y brillo, procurando ante todo restaurar el monumento de manera digna del prócer, que representa por medio del óbolo público que no se les negaría, y con el concurso de las autoridades que seguramente apoyarán el patriótico propósito de ser más profícuo, ya que la mirada de toda la nación converge hacia la figura del héroe entrerriano, y ya que a Coronda le cupo el honor, y es justo hacerlo resaltar, de ser el primer pueblo de la república que a raíz de la tragedia de San José, erigiera un monumento a Urquiza, a iniciativa del coronel don José Rodríguez, en el año 1870.

C. F. P.

ASOCIACION DE LAS CINCO ARTES

Los artistas radicados en la capital federal han formado un sindicato : : tambien para defenderse : :

El banquete

Hoy no se hace nada sin que lo preceda el consabido banquete. Las comilonas están a la orden del día. No basta tener celebridad alguna, para ser digno de un homenaje; basta con llamarse algo. Un amigo cualquiera inicia una lista de admiradores y aparecen, al instante, cien firmas, doscientos nombres y al final el de un conocido hotel. Lo que atrae a tantas amistades o a tantos admiradores, es el menú y el champagne. Luego ante la mesa bien servida y en un ambiente de fácil francachela, se pronuncian brindis, se leen discursos y se declaman versos. El homenaje colectivo, así entendido y así practicado, está al alcance del más humilde, hasta de aquellos que en su existencia no han hecho nada, de los que dicen tener en preparación un libro o una comedia.

Para no ser menos en el orden de los agasajos y de la francachela, los artistas de las cinco artes de la capital federal, han celebrado la organización de su sindicato por medio de un banquete. El local de la Sociedad Rural, fué el recinto escogido para la celebración de tan digno acontecimiento, como si los iniciadores hubieran pensado en un símbolo. Lo que se debate en la Sociedad Rural sugiere ideas tan distintas a lo que se debate en un ateneo o en un teatro, que sin quererlo se piensa en todo menos en arte, en ese arte por el que los pueblos dejan en el tiempo una huella imperecedera.

Los artistas no se unen

Los verdaderos artistas no se unen jamás. Tienen como el mejor de sus títulos, el orgullo de la independencia. Aman y admiran el arte de los demás, pero tratan de superarlo. Concentrados en su propio espíritu, se crean un mundo y mundo son, en verdad, girando sobre órbitas propias. Su acercamiento no es para ponerle precios a las ideas de su arte; sino para poner en contacto las calidades de su espíritu.

Los verdaderos artistas no se asocian nunca. Se asocian los fracasados y los artesanos, los profesionales del arte y los que en el arte no tienen personalidad. Una sociedad de artistas da la sensación de un desierto, donde el infortunio es el único atributo de su esterilidad. El que piensa y siente hervir en su alma las creaciones del arte, de un cuadro, de una melodía, de un poema, necesita estar solo para desafiar con sus fuerzas y para aprisionar las imágenes que le traen entre sus velos azules, las síntesis de la belleza. El genio es un solitario que los hombres familiares y pequeños le llaman misántropo. Pero sin soledad no hay creación y sin creación no hay arte. El arte cualesquiera que sea no necesita de asociaciones para imponerse. Se entrega a su pueblo o a su raza, quienes lo despedazarán o lo salvarán. Ningún artista pretérito, llegado hasta nosotros ha necesitado de la defensa ajena, sino de la propia que suponen sus obras artísticas.

En un pueblo joven como el nuestro, una sociedad de artistas y nada menos que de las cinco artes, denota decadencia, envejecimiento, los dos signos de la muerte. Y eso que el arte no existe entre nosotros aún, lo que es muchísimo peor. Hay balbuceos artísticos, pero no obras; y sin embargo, los artistas pretenden defender esos balbuceos, más para librarlo de la crítica que del mercantilismo.

Lástima que en el banquete de los artistas en la Sociedad Rural, no hubiera habido uno que en oportuno discurso manifestara que el arte es una flor del esfuerzo, del talento y del silencio, y no de la sindicación que establece condiciones por un trabajo cualquiera.

Desconfiemos, pues, de los artistas que necesitan de la sociedad para imponer los valores de sus obras.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS Y CAMPOS

INTERESANTES INFORMACIONES

La seccional de la defensa agrícola de esta capital nos suministra las siguientes informaciones sobre el estado actual de las sementeras y campos de pastoreo en nuestra provincia.

—Las sementeras de trigo, lino y avena, después de las abundantes lluvias caídas en el transcurso del mes actual, han mejorado notablemente, a tal extremo, que se consideran totalmente reparados los perjuicios ocasionados por las heladas tardías y la sequía, pues el riego no pudo ser más oportuno; en cambio si no se hubiera producido, se habría malogrado la cosecha en un porcentaje alarmante, particularmente en los sembrados tardíos. Los agricultores se sienten sumamente satisfechos y descuentan una buena cosecha, a lo que agregándose los altos precios de cotización, les permitirá obtener una halagüeña remuneración a sus trabajos.

La langosta, en sus evoluciones en estado genital pesado, no causa perjuicios de consideración, más que en algunos sembrados de maíz y alfalfares, y cuando nazca la mosquita ya habrá quedado conjurado el peligro de amenaza, por cuanto coincidirá con la época de las faenas de los cortes.

Los campos de ganadería, reverdecientes, crecen con rapidez, favorecidos por las copiosas lluvias caídas y la estación predominante.

Las haciendas se han engordado, y no hay epidemias.

Los agricultores siembran maíz y maní en grandes extensiones, confiados más que nunca en obtener una profícua producción.

INVASIONES DE LANGOSTA

La seccional de agricultura y defensa agrícola de esta ciudad, nos informa que nuevas corrientes de langosta voladora procedentes del noroeste y oeste, han invadido los siguientes distritos:

Recreo, San José, Santo Tomé, San Carlos, San Pedro, Saladero Cabal, Helvecia, Santa Rosa, La Francesa, San Joaquín, Cayastá, Piquete, Empalme San Carlos Centro, Reconquista, Nicanor Molinas, San Carlos Sud, Matilde y Monte Vera.

La langosta ha iniciado el desove en las colonias Rincón Pintado, Silva, San Jorge, San Pedro, Laguna Paiva y Las Tunas. La seccional calcula que el perímetro infectado con huevos de langosta, mide poco más o menos 5.000 kilómetros cuadrados, que se considera la mayor extensión que ha abarcado desde unos años a esta parte. Dicha seccional, de acuerdo con el señor inspector, ha resuelto tender más de 300 kilómetros de líneas fijas de barrera metálica, destinada a defender los cultivos.

Loterías

ORO

Resultado de la extracción de ayer:

Con 20.000 $ oro el número 20053; con 5.000 el número 19007; con 2.000 los números 5080 y 11.630; con 1.000 los números 3961, 19913, 14007 y 14527.

Con 500, los números 21146, 18600, 18487, 2774, 20835, 16144, 8405, 4199, 24502, 7148, 1544 y 11962.

Los constituyentes radicales se organizan en block

Resoluciones adoptadas en la reunión secreta de ayer — Designación de las autoridades — La constituyente será citada para el 25 de octubre — Animada discusión acerca de las cuestiones doctrinarias y políticas

Tal como se había anunciado, realizóse ayer tarde, en uno de los salones de la cámara de diputados, la reunión preliminar de los constituyentes radicales, convocados por la junta de gobierno del partido, a fin de organizarse y cambiar ideas.

Asistieron alrededor de veinte y ocho constituyentes. Poco después de abierto el acto, el señor Vigo hizo moción para que se le diera carácter privado a la sesión, tomándose en consecuencia las medidas para que las deliberaciones fueran secretas. (El cronista se situó entonces en su lugar estratégico desde donde pudo tomar los correspondientes apuntes a fin de poder continuar la crónica).

Se elige provisoriamente presidente del block al doctor Manuel J. Menchaca, quien para imponer orden en algunas discusiones reñidas entre los constituyentes y a falta de timbre, tuvo por repetidas ocasiones que golpear las manos a la usanza de los maestros primarios cuando imponen el silencio entre sus alumnos.

Abierta la discusión y después de un cambio de ideas acerca de la constitución del block a fin de organizarse interiormente dentro de la asamblea constituyente, se promueve la cuestión de la plataforma aprobada por la convención provincial del radicalismo. El señor Luis Bonaparte manifiesta su situación personal dentro de la plataforma sancionada por el partido, desde que al aceptar su candidatura de constituyente por Castellanos hizo las previas manifestaciones de que era partidario de la justicia de paz electiva y de que en cuestiones doctrinarias de orden filosófico y sociológico tendría absoluta independencia de expresarse según sus convicciones, que con esas aclaraciones había aceptado la candidatura. El doctor Oscar C. Meyer, por su parte, manifestó que al aceptar la candidatura de constituyente lo hizo con la declaración de que no era partidario de las intendencias electivas.

Se origina luego un vivo y reñido debate entre los constituyentes acerca del acatamiento de la plataforma electoral aprobada por la convención provincial del partido en el que intervienen los doctores Meyer, Arzeno (T.), Saccone, Cardarelli, Caputto, etc.

El señor Vigo presenta una moción por la que el block radical ratifica la plataforma electoral sancionada por el partido con las salvedades personales hechas por el doctor Meyer y el señor Bonaparte.

Planteáse de inmediato un agitado debate acerca de la actitud de los constituyentes radicales frente a las cuestiones de orden doctrinario que no han sido determinadas por la plataforma del partido, especialmente en lo que respecta a la cuestión religiosa.

El doctor Saccone funda una moción en el sentido de que se de absoluta libertad a los constituyentes en las cuestiones de orden doctrinario, a diferencia de las cuestiones políticas que deberán acatar, previa la determinación de su calidad de tal por dos tercios de los diputados constituyentes.

El doctor Araya mociona a su vez en el sentido de que todo proyecto o moción que formulen los constituyentes y que tenga atingencia con la reglamentación de la plataforma electoral que hará el block, deberá ser presentado previamente a éste para su aprobación, y será imperativo para todos los constituyentes por simple mayoría.

Reanúdase nuevamente y con más bríos la cuestión doctrinaria y la libertad de conciencia, en la que el doctor Saccone manifiesta que el partido radical no tiene un programa definido de partido, y que es una triste verdad el reconocerlo; en que el Sr. Amavet llama la atención acerca de la diferenciación de las cuestiones de orden doctrinario y político recordando el caso ocurrido en la legislatura de Córdoba en la que habiendo mayoría para tratar un proyecto sobre laicicidad de la enseñanza, no pudo ser discutido siquiera porque políticamente no convenía, dada la proximidad de la fecha en que se renovaría la representación electoral de la provincia, a lo que manifiesta el señor Saccone que si bien existió una cuestión doctrinaria en la laicidad de la enseñanza, tuvo que primar la cuestión política, no por el proyecto en sí, sino por la oportunidad en que era presentado.

Intervienen en la discusión los doctores Araya, Meyer, Cardarelli y el señor Caputto.

El Dr. López Domínguez manifiesta que si aceptó la proclamación de su candidatura a constituyente, fué por estar de acuerdo con la plataforma sancionada por el partido, es decir, con el programa político, pero en cuanto a la cuestión doctrinaria cree debe darse absoluta libertad a los constituyentes.

Este es el criterio que predomina entre los constituyentes.

Después de hacer uso de la palabra el doctor Antille acerca de las decisiones del block en la presentación de los proyectos, el doctor Araya insiste en su moción y por la que todo proyecto o asunto que plantee algún constituyente debe ser presentado para su aprobación ante el block sin que su resolución adversa sea imperativa para el autor del proyecto.

Acerca de esta última circunstancia planteáse un agitado debate, obteniendo mayoría el criterio sostenido por el doctor Araya.

El doctor Menchaca manifiesta la necesidad de constituir definitivamente el block de los constituyentes radicales y puesta a votación la designación de las autoridades se confirma en la presidencia al doctor Manuel J. Menchaca. Se nombra vicepresidente al doctor Oscar C. Meyer y secretarios al doctor Romeo David Saccone y al señor Benjamín Recamán.

Se autoriza luego a fin de que el presidente designe las personas que integrarán las comisiones internas de la asamblea constituyente.

El doctor Saccone mociona luego en el sentido de que cree necesario se postergue el período de sesiones de la asamblea constituyente a cuyo efecto se solicitará del P. E. envíe a la legislatura un proyecto de ley postergando el período de sesiones de la constituyente para los meses de marzo, abril y mayo. Funda su moción primeramente en que la época de grandes calores, noviembre, diciembre y enero, sería desventajosa para el trabajo intelectual de los constituyentes y porque para la fecha que propone, algunos legisladores nacionales electos constituyentes podrán trabajar con más descanso. El doctor López Domínguez disiente en el procedimiento y manifiesta que del mismo articulado se desprende que el período de iniciación de las sesiones es independiente del de la instalación de la asamblea y que en consecuencia el primero puede ser determinado por la propia voluntad de la constituyente. Cita en su apoyo precedentes establecidos en Córdoba y Buenos Aires.

Después de intensa discusión, en la que intervienen los doctores Saccone, Meyer, Araya, López Domínguez, Cardarelli, etc., acerca de la interpretación del articulado que establece el período de instalación y de iniciación de las sesiones de la constituyente y en la que predomina el criterio sustentado por el doctor López Domínguez, se determina que en la próxima sesión que celebrará el block se fijará la fecha en que se iniciarán las sesiones ordinarias de la constituyente.

Se plantea luego la fecha en que deberán iniciarse las sesiones preparatorias, mocionando el doctor Meyer para que lo sea el 1o. de noviembre, a lo que replica el señor Amavet que es el día de los difuntos y ello podría considerarse como una alusión a los demócratas, agregando el doctor Antille que en tal caso se concurriría a la sesión con flores en homenaje a los muertos. Por último, sin determinar la fecha de la instalación de la constituyente se encomienda al doctor Menchaca a fin de que se entreviste con el gobernador doctor Mosca quien debe convocar a la asamblea con el objeto de solicitarle la cite para el 25 o el 27 del corriente.

Se resolvió por último acerca del proceso eleccionario en la provincia, aceptar el criterio establecido por la junta electoral, criterio que será sostenido en la comisión de poderes y en el seno de la constituyente.

El block se reunirá nuevamente un día antes de la sesión preparatoria a fin de determinar el nombramiento de las comisiones internas, las autoridades de la asamblea constituyente, y la época de la iniciación del período ordinario de sesiones.

El doctor Manuel J. Menchaca es el candidato más probable a la presidencia de la asamblea constituyente.

DE ROSARIO

Denuncias periodísticas contra la administración del Dr. Cabred

Han causado impresión las denuncias formuladas en las campañas periodísticas de los diarios de la capital federal, que vienen formulando sobre la administración del doctor Cabred, en los asilos y hospitales regionales de "Las Mercedes" "Open Door", "Oliva" y "Reformatorio Torres", que tantos millones han costado al erario público nacional.

Estas denuncias modifican el concepto, que de este funcionario del "régimen" se tenían, al ponerse de manifiesto y con minuciosidad de datos, en la forma desastrosa con que se han administrado dichas instituciones, durante los treinta años que están bajo la dirección técnica y administrativa del doctor Cabred.

Facultad de Medicina

Habiéndose acordado la licencia solicitada por el secretario de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Raimundo Bosch (hijo), ejercerá dicho cargo el profesor doctor Alberto Baraldi, durante la ausencia del titular, quien atenderá los asuntos de secretaría en la Facultad de Medicina todos los días hábiles de 8 a 12.

Romerías españolas

En el local de las instalaciones de la exposición rural del Parque Independencia, se inauguraron ayer las romerías españolas, con motivo de la fiesta de la raza, á beneficio del Patronato Español.

Las diversas carpas instaladas de asociaciones españolas, se vieron concurridísimas, lo que hace prever un éxito financiero para el sostenimiento del Patronato Español.

Viajeros

Para Tucumán, el secretario de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Raimundo Bosch (hijo).

UN FALLO SOBRE BIGAMIA

La cámara en lo civil de la capital federal, ha confirmado un fallo por el cual la justicia argentina se declara incompetente para entender en una acusación por bigamia, formulada por una señora argentina contra su esposo, que después de haberse casado con ella en 1903, hizo lo mismo en Inglaterra en 1908.

La cámara llega a la conclusión — de acuerdo con doctrinas sustentadas por el doctor Roque Sáenz Peña, en un congreso internacional, — que ese delito debe ser juzgado por la justicia del país donde se realizó el último matrimonio.

De modo, pues, que si la última esposa no lo acusa de bigamia a su cónyuge en el país donde contrajo enlace, para la justicia argentina el delito no existe.

¡Qué noticia para las niñas argentinas, que quieran casarse con extranjeros, si estos van y se vuelven a casar en su país de origen!

—oo()oo—

EL HORARIO EN LOS BANCOS

Para todos los bancos de esta capital, desde el 1o. de noviembre próximo, regirá el siguiente horario: de 7 a 12 y los sábados de 10 a 12.

Información telegráfica del exterior

EL ARRESTO DE MALATESTA EN ZARA

Ecos de los disturbios en Italia

ROMA, octubre 18. — Comunican de Milán, que el jefe de policía de aquella ciudad, ha declarado a un periodista, que la orden de prisión decretada contra los redactores del diario anarquista "Umanidad Nuova", no se limita solo a la detención de los publicistas aludidos, sino que han sido detenidas también otras personas, entre las cuales se encuentra el secretario de la Unión Sindical, en cuyo local fueron secuestradas armas y una bomba.

Las informaciones relativas al arresto del agitador Enrico Malatesta, han sido confirmadas.

El mencionado leader comunista fué apresado en Zara a su desembarco de Bolonia, acusado de conspirar contra el gobierno.

CAPITAL FEDERAL

LA VENTA DE CUEROS

BUENOS AIRES, octubre 18. — En los centros comerciales se anuncia que la venta de cueros persiste en su paralización, habiendo en plaza una existencia de varios cientos de miles de cueros.

EN EL COLEGIO NACIONAL DE LA PLATA

BUENOS AIRES, octubre 18. — Comunican de La Plata, que los alumnos del Colegio Nacional se quejan de los procederes del rector doctor Melo, notándose entre los escolares gran agitación y un franco espíritu de indisciplina.

UNIFICACION DEL RADICALISMO EN MENDOZA

BUENOS AIRES, octubre 18. — Telegrafían de Mendoza, que esta tarde se realizó la convención radical con asistencia de los legisladores adictos al señor Encina, decidiéndose la unificación del partido en toda la provincia.

La asamblea resolvió descalificar al doctor Báez.

EL MONUMENTO A COLON

BUENOS AIRES, octubre 18. — Según informan, dentro de diez días se terminará la descarga del monumento a Cristóbal Colón, cuyas piezas representan un peso de 400 toneladas.

ANIVERSARIO DE "LA PRENSA"

BUENOS AIRES, octubre 18. — El diario "La Prensa" cumplió hoy su 51 aniversario, y con tal motivo su director señor Ezequiel P. Paz obsequió con un banquete al personal de redacción, administración y talleres.

CONGRESO DE ESCUELAS INDUSTRIALES

BUENOS AIRES, octubre 18. — Esta mañana se verificó el acto inaugural del congreso de escuelas industriales, concurriendo el ministro de instrucción pública doctor Salinas.

LLEGADA DEL HON. ORLANDO AL BRASIL

BUENOS AIRES, octubre 18. — Telegrafían de Río de Janeiro, que esta mañana llegó a aquella ciudad el ex jefe del gabinete italiano, hon. Orlando, siendo recibido con gran entusiasmo por la colectividad italiana.

EL SALARIO DE LOS EMPLEADOS

BUENOS AIRES, octubre 18. — Una delegación de la Liga de empleados ha pedido al presidente de la república que solucione la situación de numerosos compañeros, que desde hace varios meses no cobran sus haberes.

COMENTARIOS A UN VETO

BUENOS AIRES, octubre 18. — En los círculos políticos de esta capital se comenta que el ejecutivo al vetar la ley de obras ferroviarias, expresa especialmente sus disidencias con los artículos 11 y 12 por entender que el capital ferroviario ya no necesita la garantía del estado.

CREACION DE IMPUESTOS

BUENOS AIRES, octubre 18. — La comisión de la cámara de diputados proyecta una ley creando un impuesto a los bienes muebles, como ser las alhajas.

Ha sido desechada la idea de crear el impuesto de cinco centavos al kilo de tabaco en hoja.

Se ha resuelto que las tarifas telegráficas y postales, para los diarios y bolsas de comercio, que sean noticiosas en vez de un 50 por ciento, disfruten de un 60 por 100 de rebaja.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

BUENOS AIRES, octubre 18. — Según las estadísticas oficiales del Departamento Nacional del Trabajo en el año actual se han entregado 8.503 libretas autorizando a trabajar a otros tantos menores.

MUERTE DE UNO DE LOS HUELGUISTAS DEL HAMBRE

La cuestión irlandesa y la liga de las naciones

LONDRES, octubre 18. — Comunican de Cork, que ha fallecido en la cárcel Fitz Gerald, uno de los huelguistas del hambre.

Los desórdenes que comenzaron ayer tarde en Marrowbone, continuaron en forma más grave por la noche, habiendo tenido que disparar sus armas las tropas contra las turbas. Esto causó la muerte de un obrero del astillero. Quince personas heridas en la lucha fueron transportadas al hospital.

La policía ofrece mil libras esterlinas a la persona que dé informes que faciliten el arresto del general sinnfeinista Breen, acusado de haber atentado contra la vida del mayor Smith y del capitán White.

"The Observer", en un artículo que publica respecto a las dificultades irlandesas, se declara partidario de que dicha cuestión sea sometida al tribunal de la Sociedad de las naciones.

El trono de Grecia

PARIS, octubre 18. — Comunican de Berna, que el ex rey Constantino se prepara para explotar la situación creada en Grecia por la grave enfermedad que sufre su hijo y proyecta volver a Atenas para reivindicar el trono.

Las autoridades federales están tomando las precauciones del caso a fin de desbaratar todo complot tramado en Suiza contra el régimen actual de Grecia.

Congreso postal universal

MADRID, octubre 18.— Se ha reunido la sección primera del congreso postal universal con objeto de estudiar el reglamento de ejecución de los servicios internacionales y tratar del problema económico postal.

También se reunió la comisión encargada de estudiar el intercambio de los paquetes postales.

Los delegados pasaron el día de hoy en Toledo, en donde visitaron la Catedral y la casa del Greco.

OBRAS PUBLICAS EN ENTRE RIOS

BUENOS AIRES, octubre 18. — Esta tarde el gobernador de Entre Ríos, doctor Marcó, celebró una conferencia con el doctor Torello, gestionando la realización de varias obras públicas en su provincia.

VIVERES PARA VIENA

BUENOS AIRES, octubre 18. — Los señores Pedro Barneche y Otto Fleischer, han sido designados para realizar la adquisición de víveres por valor de cinco millones, que serán enviados a Viena.

EL RETIRO DE LOS MILITARES

BUENOS AIRES, octubre 18. — El ministerio de la guerra prepara un decreto reglamentando la ley que suspende el retiro a los militares reincorporados a la actividad y a muchos retirados.

ENTREGA DE FONDOS

BUENOS AIRES, octubre 18. — La tesorería de la nación hizo entrega hoy de 400.000 pesos al Consejo de Educación para pago de sueldos a los maestros.

SUPRESION DE LA LOTERIA

BUENOS AIRES, octubre 18. — Esta tarde se reunió en la cámara de diputados la comisión de presupuesto, estudiando detenidamente la cuestión de la supresión de la lotería nacional.

EL Dr. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, octubre 18. — En la casa de gobierno informan que el presidente de la república Dr. Irigoyen, no concurrió hoy a su despacho, asegurándose que se encuentra en su estancia de Micheo.

PRENDA AGRARIA

BUENOS AIRES, octubre 18. — Según las estadísticas oficiales, las operaciones de prenda agraria realizadas durante el mes de septiembre último alcanzaron un total de 2.482.000 pesos.

GESTIONANDO UN EMPRESTITO

BUENOS AIRES, octubre 18. — El ejecutivo nacional realiza actualmente las gestiones necesarias para contratar un empréstito en los Estados Unidos con objeto de consolidar la deuda flotante, siendo la mayor dificultad la cuestión del tipo de interés.

HOMENAJE A LOS EX COMBATIENTES DE LA GUERRA

BUENOS AIRES, octubre 18. — La oficialidad del vapor "Lutetia" prepara para el día 24 un festival a bordo en homenaje de los ex combatientes de la guerra.

CONSTRUCCION DE UNA ESTACION SANITARIA

BUENOS AIRES, octubre 18. — El poder ejecutivo ha dado un decreto autorizando se destinen 200,000 pesos, en la construcción de una estación sanitaria en San Luis.

EN LAS CALLES DE LONDRES, SE HAN LEVANTADO BARRICADAS

Serios choques con la policía

LONDRES, octubre 18. — Las calles de esta capital, presentaban anoche el aspecto de los tiempos de guerra, pues estaban desiertas y a oscuras.

Esta mañana, una manifestación de veinte mil desocupados, encabezada por los alcaldes de barrios, pretendió llegar hasta el domicilio del jefe del gabinete Mr. Lloyd George, impidiéndolo la policía, con la cual se produjo un serio choque, del que resultaron 150 heridos.

Un numeroso grupo de desocupados, logró ocupar varios edificios públicos, levantando barricadas en los alrededores, y en las cuales ondea la bandera roja.

La situación después de esto se ha agravado en extremo, patrullando las tropas por las calles. En Belfast y en Cork, se han desarrollado nuevos disturbios.

Curioso pleito literario

MADRID, octubre 18. — En los círculos literarios de Madrid y Galicia está siendo muy comentada una cuestión que surgió acerca de quién es el autor de "La casa de la Troya", una de las novelas que más éxito alcanzaron en estos últimos años en España.

Don Alejandro Pérez Lugín ha iniciado un pleito contra el periodista de Vigo don José Signo, por haber asegurado éste en un artículo que el autor de la famosa novela no es el señor Pérez Lugín, sino don Carlos Bargiela, ilustre poeta gallego que falleció hace algunos años siendo cónsul de España en Casablanca, Marruecos.

La huelga de los mineros británicos

LONDRES, octubre 18. — El paro ya es casi completo en los puertos del sur de Gales, donde se hallan inmovilizados varios buques cargados con casi 250.000 toneladas de carbón para la exportación.

Los obreros metalúrgicos y de otros varios gremios del sur de Gales también se declararán en huelga; casi simultáneamente harán lo propio 70.000 empleados de las hilanderías de algodón y los metalúrgicos de Manchester; 50.000 metalúrgicos de Sheffield recibieron un preaviso anunciando que dentro de una semana serán cerrados los altos hornos de Leeds. La situación industrial de Glasgow y del oeste de Escocia es inquietante. Las hilanderías de Blackburn están ya parcialmente afectadas por la huelga y se hallan amenazadas de estarlo totalmente para fines de semana.

Explosión de una bomba en Barcelona

MADRID, octubre 18. — Telegrafían de Barcelona, que frente al palacio de justicia explotó una bomba dentro de un automóvil, resultando herido el conductor del automóvil, que es ayudante de chauffeur, en la región occipital. Declaró que en la Rambla ocupó el coche un pasajero, a quien condujo a la estación de Francia, en donde se apeó. Al pasar después por frente al palacio de justicia ocurrió la explosión. Cree el chauffeur que el pasajero dejó la bomba dentro de la caja de herramientas del automóvil.

El coche pertenece a una compañía cuyos obreros y empleados están en huelga.

Las próximas elecciones en España

MADRID, octubre 18. — Por asuntos relacionados con las próximas elecciones generales, marchó anoche en el expreso para Sevilla, el ex ministro don Juan de La Cierva.

Los ex ministros mauristas señores Silió, Ossorio y Gallardo, marqués de Figueroa y Goicoechea, celebraron una reunión ayer, tratando extensamente de la campaña electoral que piensan desarrollar.

El último robo a Caruso

NUEVA YORK, octubre 18. — La policía ha arrestado a Harry Toback, acusado de complicidad en el robo al tenor Enrique Caruso de varios brillantes por valor de medio millón de dólares. La policía anuncia que Toback ha confesado que algunas de las joyas robadas se encuentran en su poder.

EL "AFFAIRE" DE LA LEÑA Y EL CARBON

BUENOS AIRES, octubre 18. — La comisión parlamentaria encargada de la investigación con motivo del "affaire" de la leña y el carbón, ha recibido una serie de respuestas de los tribunales de provincias, sobre las incidencias a que han dado lugar las empresas.

El señor Francisco Bravo, residente en Villa Rosario, provincia de Córdoba, formula serios cargos sobre los transportes en el Central Argentino.

Espectáculos públicos

CHARMANT CINEMA

Programa para hoy:

Familiar: "Los trepidadores", drama en 40 partes.

POLO NORTE

Programa para hoy:

Familiar: "El hijo del Scheriff", drama en 40 partes.

CINE PARIS

Tarde y noche: "La senda del divorcio", comedia pasional en 30 partes.

CINE DORE

Programa para hoy:

Familiar: "Querer es poder", interesante comedia en 10 actos; "El peligro oculto", última serie de esta sensacional película.

Noche: "El loco Dick", a pedido, se exhibirá por última vez esta película: "El peligro oculto", 15a. y última serie. "Querer es poder", bonita e interesante comedia en 10 actos.

ROYAL CINEMA

Las funciones realizadas en este salón cinematográfico de la plaza San Martín, el domingo por la tarde, y por la noche, viéronse concurridísimas, a pesar de haber otras fiestas, como las romerías españolas, las cuales restan a los espectáculos de esta índole numerosos espectadores.

Cuenta el Royal Cinema con una orquesta selecta, dirigida por el aventajado violinista señor Amílcar Bufano, lo que contribuye a que las funciones que ofrece sean espléndidamente amenizadas.

Sus propietarios, señores Louzan y Vigliano, no escatiman esfuerzos para ofrecer al público de esta capital espectáculos dignos de ser presenciados.

El jueves próximo se exhibirá en la sección nocturna de las 21 horas, la notable película "La senda del divorcio", interpretada por la célebre actriz cinematográfica, Mary Mac Laren, y el domingo, la continuación de la grandiosa película en series "La caja negra".

No dudamos que estas funciones proyectadas han de verse muy concurridas.

——oo()oo——

POR EL PUERTO

Durante el día de ayer ha habido muy poco movimiento en el puerto local, trabajándose sólo en la carga de leña.

Hay pocas embarcaciones, y el movimiento no tiene mayor importancia.

ENTRADAS Y SALIDAS

De Paraná, entraron los vapores Jorge Alberto y Ceres, con pasajeros, correspondencia y carga.

—Lancha Santiago, de Formosa, cargada.

—Alborada y Ciudad de Santa Fe, de Paraná, en lastre.

—Salidas: Jorge Alberto y Ceres, a Paraná, con pasajeros, correspondencia y carga.

EMBARQUE DE ROLLIZOS Y LEÑA

Ayer salieron las embarcaciones Villa del Salto, llevando un cargamento de 1.644.526 kilos de rollizos; Armour, con una carga de 250.000 kilos de leña, Alpha, con 400.000 kilos de leña, y Garceta, con 898.505 kilos de extracto de tanino.

EXPORTACION DE LINO

Salió la chata S. 114 O. S., con 5575 bolsas de lino, y Poderosa, con 5509 bolsas de lino a granel.

OFICINAS DE PROPAGANDA

Se nos informa que la dirección del puerto ultima las gestiones para establecer agencias de propaganda portuaria en Rosario y Buenos Aires.

El gobernador, el ministro doctor Candioti, el director del puerto, director de Obras de Salubridad, ingeniero Monis, diputado nacional Isaac Francioni hicieron una visita detenida al molino puerto Santa Fe, de Marconetti, Boglioni y Cía., recorriendo todas las dependencias e instalaciones llamándoles justamente la atención la actividad con que se trabaja a fin de dejarlo concluido y en condiciones de funcionar para fines del corriente año.

Estos fueron atendidos gentilmente por los señores Eduardo Boglioni, Miguel Marconetti y el doctor José María Passeggi, abogado de dicha firma.



POLICIALES

Importante captura

La policía de esta capital ha detenido en Santo Tomé a J. Sanglar, sujeto que tenía su captura recomendada por tres autoridades de distintas provincias. Es una buena captura ya que el detenido tiene una foja de servicios en la carrera del delito, figurando hechos como el de cuatrerismo, donde se alzaba con grandes cantidades de haciendas.

La policía prosigue la investigación a fin de detener a los cómplices del detenido que se sospecha están en nuestra provincia.

Mordido por un perro

En jurisdicción de la comisaría de policía de Barranquitas, el menor José Peyrano, de 7 años de edad, fué mordido por un perro rabioso.

Accidente

En calle 25 de Mayo y C. Pujato, la anciana María Allanzi, al pretender bajar de un tranvía de la línea 4 a Guadalupe sufrió un accidente, recibiendo algunas lesiones.

Robo de una bicicleta

El vecino Ubaldino Ponce, domiciliado en calle Cándido Pujato número 16, denunció a la policía que le han robado una bicicleta.

La sección 3.a efectúa las averiguaciones del caso.

Violación de una menor — Detención de un empleado de policía complicado en el delito.

La comisaría de la sección 2.a instruye sumario a raíz de un delito cometido en aquella jurisdicción y del que ha resultado víctima la menor Luisa González. Esta ha sido violada por el empleado de policía de esta capital, Francisco Rosetti y por Domingo Caselli. Ambos están detenidos levantándose el sumario de práctica.

Se ha dado conocimiento del hecho al juez de instrucción, doctor Bonazzola.

Los delitos en San Cristóbal

La policía de San Cristóbal comunicó al señor juez de instrucción en turno, que ayer se produjeron en aquella localidad los siguientes delitos:

Se trabaron en pelea Alesio Boichengo y Luis Vedrimik, resultando ambos lesionados.

—La menor Amalia Smith fué violada por Juan Boand y éste hirió a Enrique Smith.

Hecho sangriento en Pilar

En la colonia Pilar, departamento Las Colonias, fué herido de cuatro balazos Emilio Ponce por Emilio Baronesi, quien se dió a la fuga sin haber sido capturado.

Averiguación

La policía de investigaciones detuvo a Julio Torres en jurisdicción de barrio Roma, en averiguación de antecedentes.